



NOTAS DE POLÍTICA

La seguridad fronteriza en Méxicoⁱ

En los debates presidenciales organizados por el Instituto Nacional Electoral, se discutieron temas que son fundamentales para el futuro del país. En un esfuerzo por dar seguimiento a las propuestas que adelantaron los candidatos y con el objetivo de contribuir a la discusión de opciones de política pública para el desarrollo, esta nota analiza los planteamientos que hicieron en materia de seguridad fronteriza.

El contexto

Actualmente, México comparte al norte 3,185 km. de frontera con Estados Unidos, mientras que al sur tiene 1,130 km. de frontera con Guatemala y Belice. En lo que va del siglo XXI, en ambas fronteras se han gestado procesos históricos que plantean retos para el resguardo de la soberanía nacional, el mantenimiento del orden, la integridad y los derechos de las personas que residen o transitan por estas regiones.

Sin duda, los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2011 en Estados Unidos marcaron un partaguas no sólo en el reforzamiento de la seguridad fronteriza en el sur de este último país, sino también en la frontera sur de México. A partir de este momento se ha incrementado el control y la vigilancia sobre el tránsito de migrantes, las redes de narcotráfico y de trata de personas.

El Plan Nacional de Desarrollo en México 2007-2012 marcó como prioridad el reordenamiento de las fronteras, aunque se enfocó más en la frontera sur, como quedó confirmado con la firma de la llamada Iniciativa o Plan Mérida por parte de Estados Unidos, México y Centroamérica en 2007. El Plan Mérida tenía como propósitos combatir el crimen organizado, institucionalizar la capacidad de mantener el estado de derecho, crear la estructura fronteriza del siglo XXI, y construir comunidades fuertes y resilientes.

Por supuesto, el interés de -y financiamiento para dicho convenio internacional no sólo fue vigilar y controlar el tránsito de pandillas o grupos criminales de Centroamérica a México, sino también -y principalmente- trastornar la capacidad operativa del crimen organizado en México, minimizar la amenaza que representaba para Estados Unidos y mitigar la violencia que se había desatado entre el Estado mexicano y algunos cárteles desde el año 2006.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 la estrategia de seguridad fronteriza en México no se modificó de forma sustancial. Reitera el enfoque del plan anterior en la seguridad pública y salvaguarda de la seguridad nacional frente al crimen organizado y reconoce la necesidad de atender los retos que plantea el aumento de la migración.

ⁱEsta nota fue elaborada a partir de la intervención de Oscar Misael Hernández-Hernández, Profesor investigador, El Colegio de la Frontera Norte, en el evento Diálogo Posdebate, México Contemporáneo y Migración; organizado por el Instituto Nacional Electoral y El Colegio de la Frontera Norte el 21 de mayo 2018.

(<https://s3-us-west-2.amazonaws.com/portalcolef/wp-content/uploads/2018/05/prog-ine-mexico-contemporaneo-y-migracion-21may18-ff-1.pdf>).

Por demás está decir que la frontera norte de México ha sido testigo de los cambios en las políticas migratorias y deportaciones de connacionales desde Estados Unidos, las cuales se incrementaron durante las dos administraciones de Barack Obama. En los últimos años, sin embargo, se ha registrado una mayor coordinación en las medidas de control migratorio entre los gobiernos de México y Estados Unidos. Quizás el fenómeno más evidente, fue la denominada crisis humanitaria de la niñez migrante de Centroamérica que arribó de forma masiva a Estados Unidos en el año 2014 y derivó en el reforzamiento de su frontera sur. En ese mismo año México puso en práctica el Plan Frontera Sur con el objetivo de dar mayor seguridad para los migrantes y mejorar la coordinación interinstitucional en materia de investigación, inteligencia y operación anti-criminal.

El Plan Frontera Sur puso en evidencia la extensión de las políticas migratorias de Estados Unidos hasta la frontera sur de México y, con ello, el control de la migración indocumentada de niños y adultos procedentes de Centroamérica. Esta situación derivó en un incremento de detenciones y deportaciones desde México, con casos documentados de violación de los derechos humanos de los migrantes.

En el año 2017, la llegada de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos ha redefinido los retos binacionales con una retórica antiinmigrante y la amenaza de construir un muro fronterizo.

Propuestas en el debate presidencial

En el Debate Presidencial 2018, los candidatos plantearon algunas propuestas generales en materia de seguridad fronteriza que, en términos generales, giraron alrededor de tres ejes.

El primero está relacionado con la seguridad y la

corrupción, con propuestas que se orientaron hacia: a) la redefinición de programas para prevenir y atender la violencia, en especial entre los jóvenes, b) la introducción de una política agroalimentaria en regiones de producción de narcóticos, c) la eliminación de la delincuencia de cuello blanco y la corrupción política, d) la depuración de policías y coordinación entre los diferentes cuerpos de seguridad, e) la generación de un debate en torno a la legalización de drogas y prevención de consumo, incluido el levantamiento de un censo de consumidores, f) la vinculación entre los diferentes niveles de gobierno, g) el reordenamiento de las aduanas para reforzar la seguridad a través de protocolos y tecnología que impidan el ingreso de armas y dinero ilícito, y h) nombrar a un fiscal autónomo.

El segundo eje está vinculado con la migración y la deportación. Sobre este, las propuestas se enfocaron en: a) impulsar programas de empleo, salud y educación en las comunidades de origen de los migrantes, b) hacer vínculos con organizaciones civiles que atienden a migrantes, c) impulsar el desarrollo económico de la frontera sur y capitalizar el trabajo de centroamericanos, d) crear incentivos para el desarrollo económico en la frontera norte y emplear a migrantes deportados, e) dar trato digno a los migrantes centroamericanos para exigir respeto de los connacionales en Estados Unidos, f) transformar los consulados mexicanos ubicados en Estados Unidos en procuradurías para la defensa de migrantes e incrementar su presupuesto, g) flexibilizar el asilo a migrantes centroamericanos e instrumentar leyes para refugiados, h) apoyar a los *Dreamers* y no ceder al pago del muro fronterizo, i) reordenar el Instituto Nacional de Migración y trasladarlo al norte de México.

El tercer eje es el referente a la política exterior mexicana. Las propuestas versaron sobre: a) renegociar el Tratado de Libre Comercio, así como acuerdos y convenios con Estados Unidos en un

marco de igualdad y respeto, b) impulsar o reforzar tratados, acuerdos y convenios con otros países, e c) implementar un programa de Alianza para el Progreso con Canadá, Estados Unidos y países de Centroamérica para crear incentivos al comercio y la cooperación.

Retos y recomendaciones

En relación al primer eje de seguridad fronteriza se requieren propuestas políticas sólidas para resguardar la seguridad de los migrantes y la seguridad nacional. Las propuestas sobre seguridad y corrupción enunciadas por los candidatos presidenciales fueron importantes, aunque limitadas en dos aspectos: primero, hacen referencia a la seguridad fronteriza como un asunto relacionado solamente con la seguridad interna de México, y segundo, su abordaje incluyó problemas sociales que trascienden las regiones fronterizas.

La violencia y delincuencia en la frontera norte de México obedece, en mucho, a pugnas entre grupos criminales que se disputan el control de "plazas" o rutas binacionales. Por otro lado, la frontera sur de México es una región donde predomina la violencia hacia migrantes por parte de criminales y de algunos funcionarios. En este sentido, una política de seguridad fronteriza requiere, entre otras cosas: la instalación de cuerpos de seguridad eficientes; la existencia de fuentes de información oportunas sobre los cambios en los territorios controlados por distintos grupos criminales, incluyendo sus redes de influencia y corrupción; y una estrategia de cooperación transfronteriza en materia de inteligencia y operación para combatir la delincuencia organizada transnacional.

Una propuesta concreta para informar el diseño, implementación y evaluación de programas y acciones que garanticen la seguridad fronteriza es la utilización de sistemas georreferenciados que

permitan analizar la dinámica de la violencia y la delincuencia en las regiones fronterizas. Esto ayudaría a diferenciar los problemas que corresponden a otras regiones y a identificar las posibles relaciones con la dinámica de violencia en las fronteras.

En cuanto al eje sobre migración y deportación, las propuestas de los candidatos dan pistas generales, pero no alcanzan para entender la heterogeneidad de las fronteras norte y sur y los retos que implicaría instrumentar políticas en pro de los migrantes y los deportados.

La frontera sur de México es el paso de migrantes centroamericanos indocumentados en tránsito a Estados Unidos, pero también de migrantes circulares que trabajan temporalmente en México con o sin documentos. Esto implica programas de atención y apoyo diferenciados, pero, sobre todo, requiere garantizar el trato digno de los migrantes por parte de las autoridades migratorias con respeto a sus derechos. Se requieren además acciones para dar asilo, refugio y protección a los migrantes frente a las redes criminales que operan en la región.

En la frontera norte, un reto adicional es la falta de infraestructura para atender a los migrantes, dejando su atención, principalmente, a asociaciones religiosas.

En ambas regiones, el tema del respeto y protección de los derechos de los migrantes es crucial y exige el compromiso del Estado mexicano, pero, sobre todo, demanda la vinculación de agencias gubernamentales de México con las de Estados Unidos y Centroamérica. Esto permitiría mejorar la coordinación de acciones sin necesidad de cerrar las fronteras, criminalizar a los migrantes o violentar sus derechos. Por demás está decir que la coordinación de acciones entre los tres países debe estar basada en los protocolos de aseguramiento y repatriación.

Respecto al eje sobre política exterior, habrá que reconocer que la seguridad de las fronteras requiere también el fortalecimiento de las relaciones comerciales y económicas entre países. En este sentido, los candidatos se refirieron más a la necesidad de forjar alianzas con países estratégicos en diferentes ámbitos de producción y comercialización. Sin embargo, es necesario

también revalorar y fortalecer aquellos tratados, convenios y acuerdos que ya se tienen con países de Centroamérica, no solo en el ámbito de la migración pero, sobre todo consolidar la cooperación en materia de diplomacia, economía e inteligencia para solucionar problemas de seguridad que tienen relevancia más allá de las fronteras nacionales.

